

**ACTA SESION N°04/2012**

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**(08.08.2013)**

**PRESIDE: SRA. ALCALDESA                      SECRETARIO: SRA.SECRETARIA MUNICIPAL  
 DOÑA CAROLINA LEITAO ALVAREZ-SALAMANCA DOÑA LUZ MARINA ROMAN DUK**

**HORA INICIO: 19:20 Horas**

**HORA DE TERMINO: 20:40 Horas**

<b>ASISTENCIA</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>I.- ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES</b>			
1.-	Doña Silvia Correa Vicencio "La capilla de Lo Arrieta"	X	
2.-	Don Gabriel Macaya Monje "Lo Hermida"	X	
3.-	Don Juan Pino Jara "Comunidad El Torreón"	-	X
4.-	Doña María Schlotterbeck Rosay "Villa Naciones Unidas"	-	X
5.-	Don Eduardo Chacana Reyes "Villa Los Naranjos"	X	
6.-	Don Cristian Pérez Aránguiz "Marcelo Astoreca".	X	
7.-	Doña Nelly Huichan Ancalef "Los Héros"	-	X
8.-	Doña María Angélica Moreno López "Cordillera"	X	
9.-	Doña Alicia Vera Gajardo "El Progreso"	Justificó asistencia	
10.-	Don Castor Castro Gallegos "Población Tobalaba"	X	

<b>II) ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES</b>			
1.-	Doña María Magdalena Kleincsek Méndez "U.C. Adultos Mayores Nuestra Esperanza"	X	
2.-	Don Hugo Álvarez Villagra "Comité Para La Vivienda Casa Digna"	-	X
3.-	Doña Cristina Huincales Catril "Asociación Microempresarios Agrupación De Mujeres Emprendedoras De Lo Hermida"	-	X
3.-	Doña Gladys Barra Díaz "U.C. De Consejos De Salud De Peñalolén"	X	
5.-	Doña Myriam Donoso Rocco "C.V.S.C. Y Centro de Desarrollo Embalse Colbún Poniente"	-	X
6.-	Don Moisés Albornoz Muñoz "Centro Padres y Apoderados Leonor Oyarzún"	X	
7.-	Doña Paulina Silva Müller "Centro Cultural El Encuentro"	X	
<b>III) ESTAMENTO ORGANIZACIONES RELEVANTES</b>			
1.-	Don Cristián Castillo Echeverría Parque Por La Paz "Villa Grimaldi"	-	X
<b>IV) ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO:</b>			
1.-	Doña Beatriz Painiqueo Tagnolao "Asociación Indígena Folilche Aflaiai"	-	X

**SRA. ALCALDESA:**

"En el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Peñalolén, se abre la sesión."

**TABLA:**

1. Revisión Acta Anterior sesión ordinaria N°03, de fecha 09.05.2013.
2. Presentación de tema: Programa Postrados.  
  
Expone: Sra. Estrella Arancibia Román.  
Directora de Salud.
3. Presentación de tema: Mesas Barriales en la comuna.  
  
Expone: Sra. Alejandra Vio González.  
Gerente Comunidad y Familia.

4.- Otros.

**NOTA:** Sesión a desarrollarse en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial a las 19:00 horas.

**TABLA:**

**TEMA N°1** : **REVISIÓN ACTAS ANTERIORES.**

**ACUERDO  
C.C.O.S.C.** : “El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Peñalolén, respecto al punto N° 1 de la tabla de sesión ordinaria N°4 celebrada con fecha 08.08.2013 denominado: “Revisión Actas Anteriores”, acuerda aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria N°03 (09.05.2013).

**TEMA N°2** : **PRESENTACIÓN DE TEMA: PROGRAMA DE POSTRADOS.**

**EXPONE** : Sra. Estrella Arancibia Román.  
Directora de Salud

**ACUERDO  
C.C.O.S.C.** : “El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Peñalolén, respecto al punto N° 2 de la tabla de la sesión ordinaria N°4 celebrada con fecha 08.08.2012, denominado: “**Presentación de tema: Programa Postrados**”, este órgano colegiado acuerda tomar conocimiento de lo expuesto por la señora Directora de Salud, respecto de este programa y el trabajo que se está realizando en la comuna.

El objetivo de este programa es dar atención de salud en domicilio y educar a cuidadores en el manejo del paciente. Las prestaciones que se entregan son curaciones, toma de muestras, control de signos vitales, evaluaciones y tratamientos efectuados a través de médicos, enfermera, kinesiólogo y asistente social.

Además es un programa muy demandado, pero que ha logrado atender en el año 2012, a 923 postrados, entre los que se cuentan postrados con dependencia moderada y severa.

Asimismo, este órgano colegiado acuerda felicitar la labor realizada por el equipo de salud de la Corporación Municipal de Peñalolén, incluyendo a todos quienes trabajan en este programa y además, a las cuidadoras y voluntarias en esta área,

Dicho acuerdo ha sido adoptado por la unanimidad de los consejeros presentes.

**TEMA N°3** : **PRESENTACIÓN DE TEMA: MESAS BARRIALES EN LA COMUNA.**

**EXPONE** : Sra. Alejandra Vio González.  
Gerente de Comunidad y Familia.

**ACUERDO  
C.C.O.S.C.** : “El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Peñalolén, respecto al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°4 celebrada con fecha 08.08.2012, denominado: **“Presentación de tema: Mesas Barriales en la comuna**, este órgano colegiado acuerda tomar conocimiento de lo expuesto por la señora Gerente de Comunidad y Familia, en lo relativo al trabajo que se está ejecutando en la comuna a través de esta instancia, lo que ha significado la participación masiva de la comuna. Se ha realizado una ardua labor en todo el territorio comunal, lo que ha sido bien recibido por los vecinos de Peñalolén, ya que ha significado laborar en conjunto en pos del bienestar y avance de cada sector de la comunidad.

Asimismo, los cabildos que se están realizando han logrado una buena aceptación y participación de los vecinos, es una buena instancia de participación, resaltando el cabildo realizado recientemente en el sector de La Faena, el que fue muy exitoso y de gran participación.

Además, se felicita la labor que está realizando el Municipio a través de las diferentes mesas barriales de la comuna.

Dicho acuerdo ha sido adoptado por la unanimidad de los consejeros presentes.

**TEMA N°4 : OTROS.**

**ACUERDO  
C.C.O.S.C.**

**:** “El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Peñalolén, respecto al punto N° 4 de la tabla de la sesión ordinaria N°4 celebrada con fecha 08.08.2013, denominado: “**OTROS**”, este órgano colegiado acuerda tomar de conocimiento de lo informado por el consejero don Castor Castro, respecto a los cambios que está realizando el Transantiago en algunos recorridos, como también en las paletas publicitarias, asimismo, resuelve tomar conocimiento de lo señalado por la señora Alcaldesa, en el sentido de que la información sobre estos cambios se divulgará a través del diario Comunal Todoterreno

Dicho acuerdo ha sido adoptado por la unanimidad de los consejeros presentes.

Se levanta la sesión a las 20:40 horas.

**CAROLINA LEITAO ALVAREZ SALAMANCA  
ALCALDESA  
PRESIDENTE  
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE  
LA SOCIEDAD CIVIL**

**LUZ MARINA ROMAN DUK  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIA CONSEJO COMUNAL  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

COL/LMRD/nds.